



16 NOV 2020

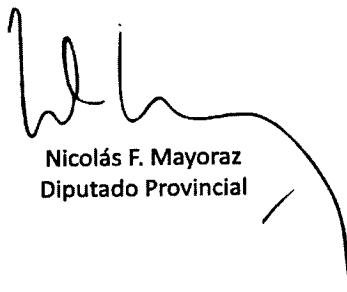
Recibido..... 12 30 .....Hs.

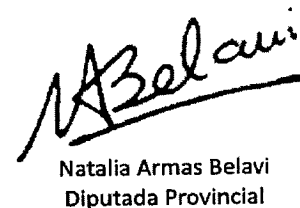
Exp. N°..... 41296 .....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA**

Su más enérgico repudio por la renuncia presentada por la directora del SAMCo de la ciudad de Santo Tomé, Dra. Cintia Sgevetti, en virtud de las amenazas de muerte sufridas por esta contra su persona y su familia.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Durante el pasado fin de semana, se conoció la noticia que la Dra. Sgevetti, quien se encontraba a cargo de la dirección del SAMCo de la ciudad de Santo Tomé debió dejar su cargo dada las presiones sufridas por la misma en virtud de las amenazas de las que fue víctima.

En este sentido, las noticias periodísticas<sup>1</sup> dan cuenta que la médica presentó su renuncia, que ya fue aceptada por el Ministerio de Salud de la Provincia, fundamentada en razones personales, a raíz de haber recibido en su domicilio particular, amenazas que atentan contra su integridad y la de su familia en caso de continuar en esta gestión.


<sup>1</sup> <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/santo-tome-renuncio-la-directora-del-samco-luego-recibir-amenazas-n2623530.html>  
[https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/268155-la-directora-del-samco-de-santo-tome-renuncio-tras-recibir-amenazas-de-muerte-comunicado-de-upcn-politica.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/268155-la-directora-del-samco-de-santo-tome-renuncio-tras-recibir-amenazas-de-muerte-comunicado-de-upcn-politica.html)  
<https://sinmordaza.com/noticia/151455-renuncio-cintia-sgavetti-directora-del-hospital-samco-de-santo-tome.html>



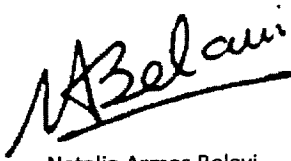
Asimismo, sostiene que su renuncia fue resuelta no solo por temor y preocupación a nivel personal y familiar, sino además, porque no avala esta clase de violencia que reproducen mecanismos coercitivos.

Sin embargo, más allá de las circunstancias, resulta inadmisibles que ocurran hechos de este tipo que impiden el ejercicio de derechos humanos fundamentales como lo es el derecho al trabajo y, en definitiva, atentan contra el orden democrático.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial